



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Logopedia por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Psicología
Asignatura:	Psicopatología del Lenguaje II
Código:	209
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Alteraciones y trastornos de la comunicación, del lenguaje, de la voz, del habla y de la audición I
Módulo:	Alteraciones y trastornos
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Curso:	2
Semestre:	2
Nº Créditos	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Nº Horas presenciales:	45
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Área: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: JOSE ANTONIO ADRIAN TORRES	jadrian@uma.es	952132550	236 - FAC. DE PSICOLOGÍA	Primer cuatrimestre: Lunes 10:30 - 13:30, Martes 16:30 - 17:30, Martes 17:30 - 19:30

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda tener presentes algunas de las competencias asimiladas durante el curso anterior y de asignaturas del primer semestre; puesto que la asignatura de ¿Psicopatología del lenguaje II¿ repasa, fija y reutiliza conceptos aprendidos en : ¿Fisiología de los órganos de la audición y del Lenguaje¿, ¿Lingüística aplicada a la Logopedia¿ o ¿Psicología del desarrollo y adquisición del Lenguaje¿ (primer curso); y ¿Psicopatología del lenguaje I¿ ¿Trastornos del desarrollo del lenguaje I¿, ¿Evaluación y diagnóstico de la comunicación, el lenguaje, el habla y la voz¿ I, y ¿Neuropsicología¿ del primer semestre del segundo curso del Grado de logopedia.

CONTEXTO

La asignatura de ¿Psicopatología del lenguaje II¿ completa la de ¿Psicopatología del lenguaje I¿, estudiada en el primer cuatrimestre. Además, se complementa con otras asignaturas del segundo curso, como son: ¿Trastornos del desarrollo del lenguaje¿, ¿Evaluación y diagnóstico de la comunicación, el lenguaje, el habla y la voz¿, ¿Neuropsicología¿, ¿Psicología del Lenguaje¿ y ¿Patología de la audición, de la voz y de las funciones orofaríngeas¿.

COMPETENCIAS

- 1 Competencias generales y básicas**
 - 1.9 Comprender los fundamentos científicos que sustentan la logopedia y su evolución, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la logopedia.
 - 1.13 Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
 - 1.15 Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
 - 1.19 Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
 - 1.20 Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.
 - 1.22 Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
 - 1.23 Ser capaz de ejercer la profesión, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- 2 Competencias específicas**
 - 2.9 Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
 - 2.10 Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones:
 - Los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: Trastorno específico del lenguaje; retrasos del lenguaje,



2 Competencias específicas

trastornos fonéticos y fonológicos;

- Trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias;

- Trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias;

- Alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo;

- Trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias;

- Alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje;

Alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Aspectos introductorios y fundamentos básicos.

1.1. Repasando algunos conceptos básicos: lenguaje, lengua, habla y voz.

1.2. Recordando lo ¿normal¿ en el desarrollo del lenguaje y los momentos críticos.

1.3. Las ¿patas¿ de la patología del lenguaje

1.3.1. Entender la estructura del código: la lingüística.

1.3.2. El papel de la psicología.

1.3.3. Entender los mecanismos fisiológicos y neurológicos de la comunicación verbal: la otorrinolaringología, la neurología y la neuropsicología.

1.3.4. El fin de todo: la intervención logopédica.

Clasificación y descripción de las patologías primarias del lenguaje y el habla de origen orgánico

2.1. Trastornos orgánicos del lenguaje: afasias y trastornos asociados.

2.2. Trastornos orgánicos centrales y periféricos del habla: disartrias y disglosias.

2.3. Un trastorno especial: La amusia en lesiones cerebrales y la amusia congénita.

Clasificación y descripción de las patologías primarias del lenguaje, el habla y la voz de origen orgánico-funcional o mixto.

3.1. Trastornos de lectura y escritura: alexia y dislexia (dislexia orgánica vs. Dislexia de desarrollo).

3.2. Diagnóstico y clasificación de las dificultades de la voz profesional: los profesores, cantantes, actores, locutores...

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el alumnado

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades No Presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de informes

Elaboración de memorias

Actividades prácticas

Resolución de problemas

Estudios de casos

Estudio personal

Estudio personal



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El objetivo de la asignatura supone ampliar y profundizar en conceptos, ideas, y vocabulario ya visto parcialmente en la asignatura de Psicopatología del lenguaje I, y ahora se amplía con el estudio de patologías relacionadas, que serán útiles en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos del lenguaje, habla y voz.

Representa la segunda asignatura del curso de la materia de Psicopatología del lenguaje. En ella se repasan conceptos ya vistos en la asignatura de Psicopatología del lenguaje I: como la distinción entre lengua, lenguaje, habla y voz y las disciplinas que sustentan la disciplina de la patología del lenguaje, el habla y la voz. Asimismo se recuerda para activarlo en la memoria del alumno todo lo relacionado con la estructuración y clasificación de las diferentes patologías. En este semestre en esta asignatura de Psicopatología del lenguaje II se espera que los alumnos aprendan fundamentalmente la definición, descripción y diagnóstico diferencial de los trastornos primarios del lenguaje, el habla y la voz de origen orgánico, y aquellos clasificados de orgánico-funcionales o mixtos. Este resultado de aprendizaje se corresponde con lo planteado como objetivo en las competencias generales y específicas contempladas para esta asignatura. El procedimiento del curso claramente marca los contenidos y acciones concretas (clases teóricas, clases prácticas y lecturas obligatorias) para lograr los resultados de aprendizaje marcados.

La asignatura se estructura en torno a 3 ejes: las sesiones de teoría (generalmente una clase magistral de 1 hora y 30 minutos a 2 horas), las de prácticas (1 hora a 1 hora y 1/4), y la presentación de un trabajo en formato de seminario, de profundización a través de lecturas específicas sobre alguno de los temas tratados en las sesiones teórico-prácticas de la asignatura.

Por lo que respecta a las sesiones teóricas, el alumno asistirá a 1 o 2 sesiones por semana en las que se le ofrecerá una visión global de los temas del programa y se incidirá en aquellos conceptos claves para la comprensión del mismo.

Las clases prácticas (una por semana a partir de la 3ª semana de curso) se desarrollarán a partir de la división del grupo grande en 2 grupos reducidos para el visionado de material en DVD/vídeo de problemas relacionados con el contenido teórico de la asignatura, casos de trastornos y otro material de carácter práctico que el profesor considere oportuno aportar, para la comprensión de los contenidos conceptuales de la asignatura.

El trabajo en formato de seminario consistirá en la presentación y debate de uno de los diez temas de lectura obligatoria que el alumno ha de realizar en pequeños grupos (ratio según número total de alumnos) durante el curso. El tema concreto que cada grupo debe realizar lo escogerá el grupo de entre los temas de lectura que se hayan abordado durante el curso.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación con una parte teórico-práctica (examen tipo test de contenidos teóricos y prácticos) y otra parte de exposición de una de las lecturas obligatorias, garantiza la adquisición de los resultados de aprendizaje más arriba definidos.

1. Lecturas (análisis de lecturas complementarias de alguno de los temas/patologías expuestos en clase) para exponer y discutir en un seminario, que se realizará durante el periodo presencial en mayo/junio. El tema del trabajo para cada grupo lo escogerá el grupo de entre todas las lecturas recomendadas, cuando finalice el periodo presencial de la parte teórica.

2. Realización de una prueba escrita, que se llevará a cabo en la convocatoria oficial de examen, sobre los contenidos teóricos, prácticos expuestos en las clases presenciales y las lecturas obligatorias del curso.

PRUEBA ÚNICA

Para aquellos alumnos que decidan presentarse en convocatoria única. En este caso, los alumnos realizarán un prueba escrita que evaluará los contenidos teóricos, los contenidos prácticos expuestos en las clases presenciales y como mínimo el 60% de las lecturas obligatorias recomendadas, que el profesor indicará precisamente, durante el periodo presencial de la asignatura.

Actividades de evaluación

1.- Examen escrito: 70% de la calificación final (hay que obtener un 5 para aprobar y hacer media con trabajo de exposición y discusión en el seminario)

Un mismo examen que consta de 2 partes:

A: 15-20 ítems de prueba objetiva con cuatro opciones de respuesta, donde solo una es la verdadera, sin material y con tiempo limitado. Con este ejercicio se pretende comprobar el dominio de los conceptos y la terminología básica de la materia.

B: 5-10 ítems de preguntas de carácter teórico-práctico, con cuatro opciones de respuesta, donde solo una es la verdadera, sin material y con tiempo limitado.

Tanto en la parte A como en la B, por cada 4 preguntas mal respondidas se restará 1 punto de la puntuación total. Las no respondidas no cuentan.

2.-Exposición y discusión en seminario de uno de los temas del programa a partir de lecturas recomendadas: 30% de la calificación final. Se sortea al principio del seminario quién del grupo debe exponer, o lo designa el profesor, que además puede ir pidiendo a cualquier miembro del grupo que continúe exponiendo. La presentación es de 1 hora, seguida de otros 15 min. de debate. La calificación es para todo el grupo. Es necesario obtener como mínimo una calificación de 5 en esta parte, para poder hacer media con la prueba escrita.

Se evalúa:

A) En relación a la presentación del trabajo del grupo:

Demuestra originalidad en el enfoque

La fundamentación de lo que expone es coherente

Relaciona aspectos, modelos, teorías, ideas de las lecturas con conceptos aprendidos

Demuestra comprensión de los conceptos fundamentales desarrollados en el texto

Demuestra rigor en el tratamiento de los datos y conceptos

La estructura y presentación es adecuada

La presentación es original, creativa y estética

B) En relación a la presentación oral y al debate:

Se expresa con claridad

Argumenta persuasivamente



Vicerrectorado de Ordenación Académica

Estructura y organiza las ideas

Controla la ansiedad

El contenido de lo debatido es adecuado y responde al tema de trabajo

3.- Examen escrito de prueba única: Aquellos alumnos que no quieran realizar la evaluación continua podrán optar a realizar un examen escrito único de 35-40 ítems de prueba objetiva con cuatro opciones de respuesta, donde solo una es la verdadera, sin material y con tiempo limitado. Por cada 4 preguntas mal respondidas se restará 1 punto de la puntuación total. Las no respondidas no se cuentan.

4. Criterio de evaluación en segunda convocatoria: Los alumnos que tuvieran aprobada en junio el seminario de lectura se le guardará la nota para la segunda convocatoria y realizarán un examen con las mismas características que el realizado en primera convocatoria. Si no hubieran realizado el seminario, deberán responder a un examen escrito con las mismas características que el denominado ¿prueba única¿ del punto 3.

5. Criterio de evaluación para la convocatoria extraordinaria de repetidores: A partir de la 3º convocatoria a los alumnos no se les guarda ninguna nota anterior (v.g. seminario de lectura) y necesitan superar un examen oral con preguntas abiertas que pueden ser seleccionadas por el profesor o a partir de la elección (sobres cerrados sobre la mesa) de opciones ciegas de preguntas.

6. La calificación será la tradicional en una escala de 0-10 siendo 10 el máximo de puntuación posible. En todo caso a juicio del profesor se podrá optar a Matrícula de Honor obteniendo una puntuación de más de 9 (sobresaliente). Para ello, el profesor podrá llamar a revisión al alumno y constatar si su nivel de conocimiento es merecedor de esta calificación.

El estudiante a tiempo parcial y deportista de alto rendimiento tendrá derecho a un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afectará al proceso de evaluación. De este modo, tendrá que llevar a cabo todas las actividades formativas exigidas, si bien las fechas de entrega de las mismas podrán o no coincidir con las fechas programadas, dependiendo de las circunstancias particulares de estos estudiantes, previo acuerdo con el profesorado de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Afasia. De la teoría a la práctica. Madrid: Médica-Panamericana.; GONZÁLEZ-LÁZARO, P. y GONZÁLEZ-ORTUÑO, B. (2012)

Neurociencia del lenguaje. Bases neurológicas e implicaciones clínicas. Madrid: Médica-Panamericana.; CUETOS, F. (2011)

El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos. Barcelona: Masson.; NARBONA, J. y CHEVRIE-MULLER, C. (1997)

Enfermedad de Alzheimer y otras demencias. 4ª ed. Madrid: Panamericana.; ALBERCA, R. y LÓPEZ-POUSA, S. (2011)

Evaluación clínica de la voz. Fundamentos médicos y logopédicos. Archidona (Málaga): Aljibe.; CASADO, J.C. y ADRIÁN, J.A. (2002)

Fundamentos de Neuropsicología humana. Barcelona: Labor.; KOLB, B., y WISHAW, I.Q. (1986)

Manual de logopedia (3ª ed.) Barcelona: Masson.; PEÑA, J. (2005)

Manual de Logopedia infantil. Madrid: CEPE; BUSTO, M.C. (1995)

Manual de Logopedia. La Laguna (TE): Consejería de Educación, Cultura y Deportes.; ACOSTA, V. (1997)

Patología del lenguaje. Madrid: Cátedra.; CRYSTAL, D. (1994)

Psicopatología del lenguaje. En A. Belloch, B. Sandín y F. Ramos (Eds.), Manual de Psicopatología. Edición revisada. Madrid: McGraw Hill (251-289); RAMOS, F. y MANGA, D. (2008)

Trastornos del habla. Barcelona: Masson.; PERELLÓ, J. (1990)

Trastornos del lenguaje (3 vols.) Barcelona: Paidós.; RONDAL, J., y SERON, X. (1988)

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33,3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	10,7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Exposiciones por el alumnado	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL 45

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Resolución de problemas	10
Estudios de casos	10
Búsqueda bibliográfica/documental	5
Elaboración de informes	5
Elaboración de memorias	5
Discusiones	5



Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Estudio personal	50		
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90		
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15		
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150		

